
APORTES y Transferencias



Año 7

Volumen 2

2003

Mar del Plata

Centro de Investigaciones Turísticas
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Universidad Nacional de Mar del Plata

Centro de Documentación
Instituto de Investigaciones
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Universidad Nacional de Mar del Plata
cendocu@mdp.edu.ar
<http://eco.mdp.edu.ar/cendocu/>

LOS CENTROS TURISTICOS COMO ESCALA DEL DESARROLLO LOCAL. EL ROL DE LOS MUNICIPIOS TURISTICOS EN UN CONTEXTO DE GLOBALIZACION DE LA ECONOMÍA

MSc. José Luis Bosch
Facultad de Turismo - Universidad Nacional del Comahue
jlbosch_@hotmail.com

Lic. Alejo Simonelli
Facultad de Turismo - Universidad Nacional del Comahue
alejosimonelli@yahoo.com.ar

Resumen

El presente artículo surge como una aproximación teórica y conceptual a la temática de referencia en el marco del proyecto de investigación “Desarrollo turístico a escala local. Construcción y articulación de la política y gestión en un centro turístico norpatagónico. Caso: San Carlos de Bariloche”.

En tal sentido, se presenta la construcción de un abordaje teórico que permite aproximarse al objeto de estudio relacionado con el rol de los municipios turísticos en un contexto de la globalización económica, conceptualizando las concepciones de desarrollo que permiten caracterizar la noción de desarrollo local como escalas de progreso social, anclando el análisis en el supuesto de entender a los centros turísticos como escalas de desarrollo local.

Palabras clave:

Política - Globalización - Municipio turístico - Desarrollo Local - Concepciones de desarrollo.

TOURIST CENTRES AS LOCAL DEVELOPMENT SCALE. THE TOURIST MUNICIPAL ROLE IN A GLOBAL ECONOMICAL CONTEXT.

MSc. José Luis Bosch - Lic. Alejo Simonelli

Abstract

This paper presents a theoretical conceptualization referring to tourist centres as local development scale, based on the research project “Tourist development in a local scale. Political and management construction and articulation in a Norpatagonico Tourist Centre. Case: San Carlos de Bariloche”.

It presents an advance of the theoretical knowledge which suggests an approach to the study object related to tourist municipals roles in a global economical context, attempt to describe the development conception of the local development notion as a social progress scale, whereas the goal of the study is to describe the supposition that interpret the tourist centres as local development scale.

Key words:

Political - Global economical context - Tourist Centre - Local development - Development conceptions.

LOS CENTROS TURISTICOS COMO ESCALA DEL DESARROLLO LOCAL. EL ROL DE LOS MUNICIPIOS TURISTICOS EN UN CONTEXTO DE GLOBALIZACION DE LA ECONOMIA

MSc. José Luis Bosch - Lic. Alejo Simonelli

Introducción

En el marco de una política económica capitalista en expansión mundial, en la cual las empresas trascienden los límites geopolíticos del Estado-Nación y se potencia una mayor concentración de capitales, la actividad turística no ha quedado ajena a esta lógica. Se desarrolló por varias décadas (incluso hasta la actualidad), bajo una concepción que a través del discurso hegemónico legitimó como único objetivo de la actividad el crecimiento ilimitado para lograr la tan ansiada competitividad, rentabilidad y expansión económica. De esta manera, en nombre de tal concepción, se ha distorsionado el crecimiento de varios centros turísticos de alta jerarquía de Latinoamérica, fundamentalmente respecto del impacto físico y social que ha generado la actividad turística. En algunos casos es probable incluso que no se pueda revertir tal proceso, hipotecando a un alto costo su futuro económico y social.

En tal sentido, varias elaboraciones teóricas se han desarrollado respecto a esto, ante lo cual se recomienda consultar los estudios: Configuración socio-espacial de los balnearios del Partido de la Costa (1993); Introducción a la problemática actual de las áreas de montaña, Caso: San Carlos de Bariloche (1993); Desarrollo Turístico y Sustentabilidad, el caso de México (1997), entre otros.

En este escenario globalizado, y como consecuencia la descentralización de funciones estratégicas que hacen al desarrollo de una ciudad o lugar, adquiere importancia un estudio relacionado con la construcción y articulación de la política y gestión a escala local, en virtud del nuevo rol que deben asumir los municipios.

Es oportuno destacar que los centros turísticos son las verdaderas unidades operativas del sistema local; en el se concentran gran parte de la estructura de producción del sector y tienen lugar en su ámbito, el encuentro entre los compradores y vendedores de los distintos productos que se elaboran en su planta. Adquieren también importancia por las funciones que cumplen en las zonas donde están localizados y por ser reconocidos por los visitantes como ciudades preparadas para sus prácticas de ocio como tiempo libre, mientras dure su estadía.

A la importancia que tienen los centros turísticos descripta precedentemente,

es oportuno agregar que los municipios son ámbitos acotados que, a pesar de la permanente lucha de intereses que caracteriza los sistemas sociales, permiten imaginar un diálogo entre las autoridades y los diferentes actores sociales (comunidad local), con la finalidad de consensuar intereses relacionados con el desarrollo del lugar. Son ámbitos donde es posible llevar adelante el largo proceso que implica adoptar criterios de desarrollo local, incorporando funciones específicas al municipio tradicional para que pueda transformarse o cumplir funciones de municipio turístico.

Este artículo pretende valorar las localidades destino del turismo como ámbito del desarrollo local aplicado a la actividad, en función del rol que cumplen y características que poseen. Además tiene como finalidad definir las funciones esenciales de los municipios turísticos como organizaciones política-administrativas, cuya principal responsabilidad es promover el desarrollo de la comunidad

Consideraciones teóricas

El abordaje de lo local como escala de desarrollo en el actual contexto globalizado requiere ciertas consideraciones conceptuales que expliquen la raíz epistemológica que lo definen, tanto desde el punto de vista de espacio de anclaje para un verdadero desarrollo de su población, como en su relación con lo global.

En función de esto, la reinención de lo local¹ se presenta como un nuevo territorio de la interacción social, de factores de desarrollo endógeno y de responsabilidades político-administrativas, como consecuencia de las transformaciones provocadas por el denominado proceso de globalización. En términos conceptuales, a este último es necesario comprenderlo como un complejo y contradictorio proceso político - económico de escala mundial que profundiza las relaciones de explotación y dominación, el cual se insertó en la historia como un proyecto capitalista en la lucha de clases Hirsch (1997), y que se consolidó en Latinoamérica en las décadas del '80 y '90.

Es decir, no es más que una avanzada capitalista (estrategia política) sobre nuevos mercados a explotar, solo que a escala mundial, y que fue posible gracias a los avances tecnológicos en distintas esferas, principalmente en la informática y telecomunicaciones. Por sus características, el proceso de globalización interviene en todos los aspectos relacionados con la actividad humana, influyendo en aspectos ideológicos, económicos, sociales, políticos, culturales y, principalmente, tecnológicos y de información. Su sutil coerción basada en estrategias y tácticas económicas de corte neoliberal Hirsch (1997), como actual etapa de acumulación capitalista, se basa en que el mercado conforma el instrumento más eficaz para la asignación de recursos y la satisfacción de necesidades, propiciando un auge del capital financiero que logra construir un mis-

mo lenguaje y normas en los mercados de todos los continentes. Portelli (1973) cita a Gramsci (1950) sobre la noción del Estado en una época liberal, el cual “refiere a un Estado que no ejerce ninguna función económica ni ideológica directa, limitándose a la tutela del orden público y el respeto de las leyes”, es decir, se arremete contra el Estado reduciéndolo a mínimas funciones y manipulándolo como garante de las transacciones y explotaciones del mercado de trabajo y de los recursos (Simonelli, 2001).

En términos generales, las consecuencias que provocó el esquema económico neoliberal en la vida cotidiana de la población de Latinoamérica, y particularmente en la Argentina, se centran en las altas tasas de desempleo, la pobreza y exclusión social generalizada, la inestabilidad y precarización laboral y el retroceso de las conquistas laborales y del nivel de vida (Margulis, 1997). En este sentido este autor sostiene que “el impacto de la tecnología, que acarrea un enorme aumento en la productividad del trabajo y, por lo tanto, abre la posibilidad de producir más y mejores bienes al alcance de un mayor número de personas, no concuerda con la evolución de los mecanismos de distribución social del producto”. En términos generales es pertinente sostener que este proceso acentúa las desigualdades y la concentración de riqueza y poder a distintas escalas, tanto entre países centrales y periféricos, como dentro del propio Estado-Nación, provincias y municipios, determinando la relación centro-periferia, lo cual caracteriza en parte la actual relación local/global.

Los conceptos anteriormente comentados dan cuenta de la estrecha relación de la política con la economía, aunque debe considerarse a la política como autónoma, libre de determinismos que se eleva al nivel de acto humano libre y consciente (Gramsci en Portelli, 1973). A esto se sostiene que “la dirección política organizadora de la sociedad, sin su sustrato económico, es ilusoria e ineficaz; pero la hegemonía económica por sí sola, sin la hegemonía política, está ciega, no organiza la vida, no hace historia” (Gramsci en Portelli, 1973).

Conceptualmente, la política puede definirse como el reflejo de las tendencias de desarrollo de la estructura², tendencias de las que no se puede decir que necesariamente hayan de conformarse (Gramsci en Portelli, 1973), las cuales a su vez responden a la ideología de la clase dominante, es decir, a su concepción del mundo. Gramsci (1950), citado por Portelli (1973), sostiene que ésta debe difundirse en toda la sociedad, en los distintos grados cualitativos correspondientes a las capas sociales (filosofía, religión, sentido común y folklore) cumpliendo su rol como piedra angular de la hegemonía. La conexión entre éstas es la política, a la cual define como contingente, como un hecho histórico susceptible de verificación en cualquier momento y para cualquier sociedad y, por lo tanto, terreno de lucha para los cambios. En este punto es necesario considerar que en un sistema social el consenso es utopía pura, por estar basado en el

presupuesto de que todos los hombres son realmente iguales y, por consiguiente, igualmente razonables y morales, es decir, en palabras de Gramsci (1962) “posibles de aceptar la ley espontáneamente, libremente y no por coerción, como impuesta por otra clase, como algo externo a la conciencia”, citado por Portelli (1973).

Entender un sistema social desde el punto de vista del conflicto permite interpretar plenamente la sociedad en el marco de procesos de intereses contrapuestos, de luchas por el poder, de desorden, desacuerdos y de hostilidad entre los diversos grupos sociales. Por eso, se debe examinar las fuentes de tensión entre los sujetos y grupos, las técnicas utilizadas para el control del conflicto y las maneras por medio de las cuales las personas con poder político, económico y social mantienen o aumentan su influencia sobre los sectores subordinados. En el análisis del todo social toman en cuenta la jerarquía que guardan las partes resaltando la importancia e influencia del factor económico y el político. En otras palabras, el orden social es mantenido no por el consenso general sino por la fuerza, la amenaza de la fuerza u otras formas sutiles de dominación. Los grupos que detentan el poder político, social y económico se esfuerzan por mantener el llamado orden social, ante lo cual, para lograr el cambio social los grupos subordinados desafían la legitimidad de la autoridad.

En el marco del conflicto y la globalización, el antropólogo mexicano García Canclini (1998) citado por Madoery (2000), sugiere que “la globalización emerge una nueva cartografía de espacio único y múltiples territorios, que reintroduce lo local como factor de identidad socio-cultural, escenario de compromisos y escala de desarrollo, dando lugar a la posibilidad de dotar de diversos sentidos a los procesos de interrelación local/global evitando pregonar el predominio de lo global y reproducir acríticamente en el ámbito local los principios dominantes de la globalización, y con ellos su ideología que contempla un único modo de desarrollo posible”.

Madoery (2000) sugiere que “el desarrollo local es también una clara oportunidad para la innovación política ya que permite una relación más directa con la población, donde pueden experimentarse nuevas formas de participación y nuevas relaciones entre administración y ciudadanos”. A su vez, plantea que también es una oportunidad para fortalecer la vida asociativa local que, a menudo, es la forma que adopta la comunidad para acceder a servicios o a la solución de necesidades. Asimismo, es una oportunidad para la creación espontánea y original de nuevos instrumentos de desarrollo, a través de la concertación público/privada, la planificación estratégica y la generación de redes de confianza alternativas a los mercados aleatorios y a las jerarquías e integraciones verticales (Madoery, 2000).

Confrontando tanto al enfoque de la planificación centralizada como respon-

sabilidad exclusiva del Estado-Nación que caracterizó las concepciones de desarrollo en las últimas décadas en la Argentina, como al enfoque mercantilista del neoliberalismo dominante, la concepción de desarrollo a escala local sugiere básicamente la construcción de un poder local, que se sustente sobre la base participativa de la capacidad decisional, la capacidad organizativa y la capacidad creativa de los agentes territoriales. Por la proximidad de los decisores y actores, y la inevitabilidad de la participación, “el desarrollo local es el tipo más político y societal de desarrollo socioeconómico” (Ahumada, 1993).

Como síntesis de la noción de desarrollo local, Madoery (2000) sugiere que “el territorio es un sujeto y el desarrollo un proceso de construcción político. Lo local representa su punto de encuentro, el ámbito donde los agentes territoriales adquieren capacidad de fijar el rumbo, de “construir” desarrollo. El desarrollo local es, por tanto, un proceso territorializado de maduración social (aprendizaje colectivo para el cambio cultural) y construcción política que se despliega en múltiples dimensiones”.

La relación de esta concepción de desarrollo con el turismo permite pensar un proyecto local en torno a la actividad turística, entendiéndola como una actividad socioeconómica capaz de aliviar la crítica situación en la que están inmersas varias regiones de la Argentina, como consecuencia de la aplicación de un modelo económico neoliberal. Esto no significa el traspaso masivo de los medios y fuerza de trabajo al turismo, sino, abordar a la actividad turística como complementaria de las actividades productivamente económicas que tradicionalmente se desarrollan en un ámbito local y regional. Tal proyecto requiere la apropiación por parte de la comunidad local de esta concepción de desarrollo mediante la participación y debate político que tiendan a construir los lineamientos estratégicos acorde a su historia y realidad social y cultural. Es central reconocer la importancia que deben adquirir los municipios para promover este cambio cultural de construcción política. Asimismo, es indispensable asumir el debate sobre el rol de los centros turísticos en el desarrollo de la actividad. En particular, éstos son conglomerados urbanos donde se elabora la oferta turística y se diseñan los distintos productos, en virtud de la mejor interrelación de los elementos que integran la estructura de producción del destino y de estos con los atractivos que posee. El objetivo fundamental es satisfacer al turista, de acuerdo a sus motivaciones y expectativas que generó su visita al lugar.

Esta conceptualización permite pensar que los centros turísticos son más que un conglomerado urbano que concentra instalaciones, infraestructuras y equipamientos destinados a articular las expectativas de los turistas y de la comunidad local con los distintos atractivos y actividades del lugar. Para Bosch (2001) son unidades urbanas receptoras, destinadas a facilitar las prácticas del ocio creativo de los turistas, motivo

por el cual se debe diseñar un sistema con un adecuado equilibrio interno de todos sus elementos, sin olvidar el marco legal regulatorio, la formación de los recursos humanos; componente fundamental de las prestaciones del destino, el ordenamiento urbano, en fin, la aplicación de criterios de sustentabilidad del desarrollo en su concepción, considerando el rol que deben cumplir.

Son entonces ciudades concebidas para el ocio del hombre, de acuerdo a Munné (1980), un ocio que “se basa en la imaginación, es decir, en la fuerza de la libertad”. Deben estar concebidas para las prácticas personales y sociales de los visitantes, las que se manifiestan en numerosas actividades como resultado de conductas autocondicionadas, que permiten el ejercicio pleno de la libertad.

Es dable destacar, de acuerdo a lo expuesto precedentemente, que estas ciudades destinos del turismo, son percibidas por los turistas que las visitan, como el producto mismo, o como macro productos, y resulta oportuno recordar a Güidi (1999) quien afirma que “la calidad ambiental de la ciudad en su conjunto y de sus espacios urbanos en particular, actúan de modo que la ciudad toda se convierte en un atractivo, en un factor preponderante del desarrollo de las actividades turísticas”.

Lo dicho anteriormente, nos permite afirmar “que los centros turísticos se posicionan como verdaderas marcas en las mentes de los consumidores o sujetos de la actividad turística” (Bosch, 2001). Para Valls (1992), la marca representa una fuente de información que simplifica el proceso de elección de los consumidores, en virtud de que tiende a promover confianza en lo que representa.

La importancia que tienen los centros turísticos de acuerdo a las funciones que cumplen en la zona donde están localizados y la representación que tienen en la mente de sus visitantes, nos permite pensar en organizaciones político-administrativas que denominaremos municipios turísticos, como los responsables principales de encauzar su desarrollo integral.

En nuestro país, es oportuno recordar que los municipios en general y en particular aquellos que debían promover el desarrollo de la actividad turística generada en su ámbito de jurisdicción, tuvieron un rol acotado de brindar algunos servicios de infraestructura urbana y de limpieza de la ciudad, promoviendo también en ocasiones la obra pública básica municipal. Estaban acostumbrados a que las cuestiones relacionadas con el desarrollo del lugar, venían impuestas por el gobierno nacional y muchas veces por los gobiernos provinciales. La globalización trajo como consecuencia la descentralización hacia los municipios de funciones esenciales, que hacen al desarrollo de una comunidad, sin transferencia de recursos y capacitación, sumado a la dependencia

político-económica que aun tienen de los gobiernos nacional y provinciales, lo que limita de manera considerable la autonomía de los mismos.

Madoery (2000) cita a Arroyo (1997), quien manifiesta que “las transferencias de competencias y funciones desde el gobierno nacional a los gobiernos regionales y locales adquirió características de municipalización de la crisis”.

Hoy los municipios tienen el desafío de resolver los problemas de desarrollo de su comunidad, promoviendo condiciones para la inversión privada, proyectando el futuro de la ciudad con políticas que tengan fines claros y alcanzables, no solo a corto plazo sino también a mediano y largo plazo, y con programas y proyectos que le den contenido a estas. Deben resolver los problemas sociales, mejorando el nivel de vida de la población local, encontrando las mejores soluciones a problemas como el desempleo y la precarización del empleo. Además, los municipios turísticos deben comprender la necesidad de transformarse en organizaciones político-administrativas, adecuadas a la naturaleza y características de la actividad y al rol que tienen las ciudades como macroproductos, especialmente en aquellas donde el turismo es la principal y/o única actividad económica de la ciudad.

Estas organizaciones político-administrativas a la que hacíamos referencia, deben contar con recursos institucionales-administrativos, técnicos, presupuestarios y humanos, que permitan conformar una verdadera unidad de gestión del desarrollo local. Es importante el poder político que tenga el organismo oficial de turismo en el ámbito municipal, ya que es el encargado de promover, encauzar, coordinar y consensuar políticas, programas y proyectos tendientes a llevar adelante el proceso del desarrollo de la actividad a escala local. Esta función la debe cumplir hacia el interior de la propia organización municipal, con aquellos sectores cuyas decisiones afectan al turismo; también hacia el exterior con organizaciones públicas y privadas locales, provinciales y nacionales, cuyo accionar estén relacionados en forma directa e indirecta con el centro turístico.

Se pretende demostrar la función nada sencilla de los organismos municipales de turismo, que deben consensuar las políticas estableciendo los fines de esta, lo que implica desnudar claramente la intención de la misma, además de compatibilizar los intereses del conjunto de la comunidad; empresarios, organizaciones intermedias y otros actores sociales involucrados.

Merece una reflexión, la necesidad de que los organismos de turismo estén integrados en sus niveles técnico-profesionales con recursos humanos especializados en turismo, en virtud de que son estos los encargados de llevar adelante en función de las políticas establecidas, el intrincado proceso de la gestión del desarrollo.

Ahora bien, la escala local para el desarrollo del turismo, definida en el ámbito de los centros turísticos, más allá de las características y funciones que estos tienen, se fundamenta en algunas ideas centrales que implican una mirada particular y superadora de lo que se ha venido haciendo en la actividad.

Es dable reflexionar sobre los siguientes puntos:

- * los municipios son las organizaciones político-administrativas que más conocen de los problemas ambientales de la ciudad; sociales, culturales, físicos y económicos y son estos lo que deben asumir el liderazgo del proceso de desarrollo turístico.
- * los centros turísticos son ámbitos territoriales acotados, donde es posible discutir con el conjunto de la comunidad el presente y futuro de la misma y encauzar por ende un proceso posible de desarrollo del turismo desde un enfoque sistémico.
- * en estas ciudades destino del turismo, por lo dicho precedentemente, en tanto ámbitos acotados, se facilita la participación de los vecinos y es posible el consenso de las políticas fundamentales y la concreción de los proyectos estratégicos.
- * también estos ámbitos acotados que son los centros turísticos, tienen características particulares y deben diferenciarse de otros centros, inclusive con aquellos que comparten la misma zona turística, ya que si bien se complementan también compiten.
- * es posible en la escala local, llevar adelante un modelo turístico propio de desarrollo, que no repita procesos sociales y económicos de otros destinos e imite el tamaño de estos, sus productos y características principales, incorporando en ocasiones sus mismas problemáticas y recibiendo los numerosos efectos negativos de un crecimiento descontrolado.
- * el modelo de desarrollo propio debe estar basado en principios irrenunciables como el respeto de “la identidad colectiva, las relaciones sociales, los valores y creencias, la estructura económica y productiva tradicional, son elementos que han de ser aprovechados como sólidos basamentos sobre los que se han de asentar los procesos de desarrollo turístico” (OMT, 1999). Además la búsqueda de la equidad social debe ser el gran objetivo a alcanzar, ya que si aumentan las diferencias de calidad de vida entre los integrantes de la sociedad o la concentración de los ingresos en determinados sectores de la misma y no se logra un equilibrio interno, surgirán serios problemas que afectarán al sistema local y al adecuado funcionamiento del mismo.

Aportes a la investigación científica del turismo

Un estudio de investigación en relación a la construcción y articulación de las políticas y gestión pública a escala local, alcanza relevancia en virtud de la importancia que tienen los centros turísticos en el desarrollo de la actividad. Esto permitirá avanzar en el conocimiento científico en relación a las políticas y gestión del turismo a escala local, y profundizar sobre un tema que aún no tiene cuerpo teórico que de cuenta de la situación regional y de otras zonas del país.

Además, la construcción de conocimiento sobre esta temática, permitirá efectuar recomendaciones y en consecuencia revisar y/o considerar la manera en que se lleva a cabo la construcción y articulación de las políticas y gestión entre los Organismos responsables del desarrollo de los centros o destinos del turismo y el rol que deben ejercer los municipios turísticos.

También el estudio de investigación adquiere importancia, porque se lleva a cabo en la localidad de San Carlos de Bariloche, seleccionada como estudio de caso. Este centro turístico es el más importante de la Patagonia y uno de los más importantes del país, en virtud de su diversidad y capacidad de producción de bienes y servicios turísticos y la demanda nacional e internacional que arriba al mismo. Las conclusiones no solo servirán para el caso de estudio seleccionado, sino también para efectuar inferencias a otros centros turísticos de la Norpatagonia.

NOTAS

¹ Tal como denomina Madoery (2000) a las nuevas características de lo local, a partir de los impactos derivados del escenario de transformaciones globales y que dan sustento a la noción de Desarrollo Local.

² Gramsci (1962) entiende a la estructura desde el sentido clásico del Materialismo Histórico, es decir, como el conjunto de las fuerzas materiales y del mundo de la producción. Sobre la base del grado de desarrollo de las fuerzas materiales de producción se dan los grupos sociales, cada uno de los cuales representa una función y tiene una posición determinada en la misma producción.

BIBLIOGRAFIA

- Ahumada Pacheco, J. (1993) *Introducción a la planificación descentralizada*. Santiago, Chile.
- Bosch, J.L. (2001) *Política y gestión del desarrollo turístico en un centro receptor. Caso: Villa la Angostura*. Tesis para acceder al título de Magister en Teorías y Políticas de la Recreación. Facultad de Turismo de la Universidad Nacional del Comahue.
- Bosch, J.L.; Suárez, S.; Nataine, D.; Pérez, R.; Pérez, L. y Simonelli, A. (2001) *La Generación de Empleo en los Servicios Turísticos Básicos de San Carlos de Bariloche. Características y factores condicionantes*. Investigación Universitaria, Facultad de Turismo de la Universidad Nacional del Comahue.
- Guidi, G. (1999) *Desarrollo y gestión de ciudades para su competitividad turística*. Documento de base. III Seminario Internacional de Turismo Receptivo. San Carlos de Bariloche, Argentina.
- Hirsch, J. (1997) *Qué es la globalización?*. Conferencia dictada en el ciclo Globalización, transformación del Estado y democracia. Universidad Nacional de Córdoba – Goethe Instituto de Córdoba. Ciudad de Córdoba.
- Madoery, O. (2000) *El valor de la política de desarrollo local. Módulo: Municipios y desarrollo local*. Carrera de Especialización en Municipios y Desarrollo Territorial. Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Comahue.
- Margulis, M. (1997) *Cultura y discriminación social en la época de la globalización*. En Bayardo, R. Y Lacarrieu, M. (Compiladores): *Globalización e Identidad Cultural*. Ciccus, Argentina.
- Munné, F. (1980) *Psicosociología del Tiempo Libre*. Trillas. México.
- Organización Mundial del Turismo (1999) *Agenda para planificadores locales: turismo sostenible y gestión municipal*. Publicado por la OMT. Madrid, España.
- Portelli, H. (1973) *Gramsci y el Bloque Histórico*. Siglo XXI. España.
- Simonelli, A. (2001) *La representación del trabajo en turismo en un ámbito rural. Caso: Comunidad Mapuche Puel – Paraje Angostura Sur*. Tesis de grado para acceder al título de Licenciado en Turismo. Facultad de Turismo de la Universidad Nacional del Comahue.
- Valls, J.F. (1992) *La imagen de marca de los países*. Mc. Grew – Hill de Management. España.